



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Buenavista

Estado No. 20 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23079408900120160008700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Edilsa Del Carmen Camargo Soto	21/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
23079408900120190011600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jorge Alfonso Herrera Cardenas, Jose De Los Santos Caldera Morales	21/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
23079408900120150002600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Miguel Ruenez Ruiz	21/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
23079408900120190006900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Luz Angela Mora Dussan	21/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
23079408900120230002600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Argemiro Esteban Salgado Ortega	Oswaldo Angulo De La Rosa	21/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23079408900120230002600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Argemiro Esteban Salgado Ortega	Oswaldo Angulo De La Rosa	21/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIO NAYID VERGARA ORTEGA

Secretaría

Código de Verificación

3d6ee369-c0c0-4cde-80ea-7962ee3163cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Buenavista

Estado No. 20 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23079408900120220010400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Edwar Angel Monterrosa Alvarez	21/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIO NAYID VERGARA ORTEGA

Secretaría

Código de Verificación

3d6ee369-c0c0-4cde-80ea-7962ee3163cb